

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.

La compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de Septiembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.006052** de 20 de Noviembre de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón COTACACHI, provincia de IMBABURA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 875,00 Número de Acciones 875 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL..."

Quito, 20 de Noviembre de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(106)

EXTRACTO

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

Cúmpleme informarle en conocimiento del público que mediante escritura pública celebrada el veinte de Noviembre del dos mil doce, ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, los señores HENRY MARCELO CORRAL DEL CORRAL Y SANDRA ADRIANA BARAHONA RAMIREZ, procedieron a realizar Partición de Bienes, misma que se encuentra detallada en el texto de la referida escritura pública, por lo que en aplicación a lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial número 406 de 28 de Noviembre del 2006, que a su vez reforma el Artículo 18 de la Ley Notarial agregando varios numerales, entre los cuales el numeral 23 faculta al Notario disponer la inscripción en los Registros de la Propiedad y Mercantiles de la escritura de Partición de Bienes, previo el trámite previsto en dicha norma legal, pongo en conocimiento público, mediante una publicación, el extracto de la PARTICIÓN DE BIENES ya referida, correspondiente a los señores HENRY MARCELO CORRAL DEL CORRAL Y SANDRA ADRIANA BARAHONA RAMIREZ otorgada mediante escritura pública el 20 de Noviembre del 2012, ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, a fin de que las personas que eventualmente tuvieran interés en esta Partición puedan presentar su oposición fundamentada, dentro del término de veinte días a contarse desde la fecha de la publicación de este extracto. Particular que pongo en conocimiento para los fines legales.-

AB. RENATO ESTEVES SAÑUDO
NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA
NOTARIA VIGESIMA NOVENA
(106433)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZINJOLI S. A. A REALIZARSE EL DIA JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012 A LAS 12H00 EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA CDLA. SAUCES IX MZA. R-19 SOLAR No. 2

ORDEN DEL DIA

- 1.- **TRANSFERENCIA DE 400 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.**
- 2.- **AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA.**

Guayaquil, 20 de noviembre del 2012